

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

*** 1330 مـليـة في يوم الـايجار 1 ذى الحـجـة 1330 ***

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 10 MELILLA.—Jueves 2 de Enero de 1913 No se devuelven los originales NUM. 3.431

Vaquería Modelo

DE

ALBERTO CARRILLO

- CALLE O'DONNELL, NUMERO 16 - 50 CTS. LITRO

Desde el día 29, se han establecido TRES PARADAS DE VACAS,

Una en la parte alta de la Plaza,
Otra en el barrio del Polígono,
Y otra en el barrio del Real,

que por carencia de locales, recorrerán desde las 6 hasta las 9 de la mañana, las calles de los respectivos distritos, expendiendo la rica LECHE DE VACA SUIZA, ordeñada a la vista del público, al precio de

Melilla y su territorio

Desarrollo de la riqueza agrícola (I)

IV
(Conclusión)

Asociaciones Cooperativas y Crédito Agrícola

Aunque los actuales momentos, en que la propiedad no está consolidada, y no reina en el territorio la absoluta tranquilidad que fuera necesaria para hablar de Cooperativas y Crédito Agrícola, no son los más apropiados para el caso, no habremos de terminar nuestra modesta labor, sin hablar, aunque solo sea de pasada, de tan interesantes puntos, fuentes de progreso para el desarrollo de la agricultura.

Para establecer en esta zona africana la Cooperación agrícola, fuera preciso antes que nada vencer el individualismo que domina por completo a los indígenas.

Este, está en parte muy justificado en un país en el que todo ha de esperarse de la bala de un fusil.

Los vecinos viven recelosos hasta de sí mismos, y las envidias encuentran en el corazón del moro campo fértil y dispuesto para las más bajas pasiones. Y no debe dejarse de pensar en esto, hasta que el indígena tenga el pleno convencimiento de que la ocupación por nuestro Ejército, del país, le dé las garantías de tranquilidad necesarias.

Más adelante, cuando pasen algunos años, pocos, habrá llegado la hora de pensar en las asociaciones cooperativas, que deberán comprender: la compra, venta, producción de materias agrícolas, y finalmente, el crédito agrícola.

Este tendrá por misión, según aconsejan los tratadistas, abrir crédito, con garantías, sobre cosechas, ganados y fincas de labor, y descontar también letras y pagarés agrícolas. Lo que transcribirémos hasta para hacer notar que, hoy por hoy, en el Rif, no es posible crear el Crédito Agrícola, aunque, como más arriba expresamos, llegará la hora de hacerlo en plazo no lejano.

Sería muy conveniente, y sobre ello llamamos la atención, el poder traer a estas regiones algunas familias de agricultores españoles, prácticas en la clase de faenas convenientes a la calidad de estos terrenos.

Dehas familias, servirían, por decirlo así, de maestros a los indígenas. A ellas habría de concederse ventajas muy positivas, tales como la posesión de terrenos, y sobre todo, (y vease que esto es muy importante), garantizarles la estancia en las parcelas que laborasen, en las debidas condiciones de seguridad.

No hay que perder de vista tampoco que el Estado tendría que adquirir a su vez los terrenos que hubiera de ceder a los agricultores españoles, pues, como decíamos en otro lugar, en esta zona no existen los llamados bienes baldíos; en sólo en Selaún, y en los alrededores de la Alcazaba de Yenedad, en Trajana, ha algunos, insuficientes.

En tales condiciones, no sería difícil se presentasen buen número de familias, de entre las cuales podrían elegirse algunas para constituir pequeñas granjas, que partan, por, prácticamente, a los indígenas, los beneficios que les reportará el cultivo de la agricultura.

Es de capitalísimo interés y de verdadera urgencia, la pronta instalación de la Granja experimental, base del futuro procedimiento de Guelala y Quebdana.

Por hallarse ya funcionando la oficina agronómica de Melilla, nos excusamos de entrar en más consideraciones, toda vez que los ilustrados ingenieros que la integran, deben tener terminados sus estudios sobre el asunto que origina este tema.

El Estado debe considerarse como tutor de los agricultores rifinos, facilitándoles en todo lo posible sus funciones, para lo cual, en casos especiales, debería incluso facilitarles semillas y aperos de labor, previo informe de las correspondientes Oficinas indígenas a la Sección agronómica, que sería, por su condición, la encargada de estos servicios; dándose por descontado siempre, el reintegro de lo prestado en especie ó en metálico, al levantamiento de las cosechas.

(1) Trabajo que obtuvo el premio del tema 7.º de los Juegos Florales.

CONCLUSIONES

Pudimos en el curso de este trabajo, ocuparnos más cuidadosamente de la parte literaria; mas creyendo que lo preciso, lo necesario, era llegar a la entraña de la cuestión, hemos huido de lirismos, buscando al asunto su parte práctica y deseando aportar una idea por lo menos.

Cúlpese, pues, a éste deseo de ir al fondo, sin atender demasiado a la forma, las faltas de construcción, la carencia de cláusulas vibrantes, de párrafos retóricos.

Escuetamente hemos expuesto cuanto sobre el asunto sabíamos. ¡Ojalá pueda ser algo de ello utilizado!

Las conclusiones a que nos conduce lo anteriormente expuesto, son las siguientes:

Primera:— El «quid» del problema agrícola en Guelala y Quebdana, está en la carencia de agua.

Segunda:— La apertura de pozos artesianos y abisimios, llevada a cabo bajo la protección decidida del Estado, es el primer auxilio que se debe prestar al agricultor rifino, convirtiendo en regadío las tierras de secano.

Tercera:— Se impone para variar los procedimientos de cultivo, la pronta instalación de la Granja agrícola experimental, en la que los «ruafas» (rifinos), aprendan a cultivar sus campos, y

Cuarta:— Debe procederse sin demora a formular un proyecto definitivo de colonización, que permita a los agricultores españoles acudir al Norte de Africa, en las debidas condiciones de seguridad, y espeznaza en el éxito.

RAFAEL F. DE CASTRO Y PEDRERA.

Desde el Peñón

(De nuestro corresponsal)

Estos días ha sido la plaza muy visitada por los kabileños de la vecina costa que han hecho muy expresivas manifestaciones de afecto a España.

No quisieron los moros dejar transcurrir la Pascua sin venir a cumplimentar a nuestra autoridad, representante aquí de la nación y al efecto llegaron en sus barquillas vestidos con sus mejores ropas y constituyendo nutridas comisiones de las principales kabilas.

Mostaza, Beni-bu-Frah, Las Torres de Alcalá y Bocoaya estuvieron representadas en la visita.

Los kabileños se dirigieron a la Comandancia militar, presentándose al Teniente Coronel señor Alcayna para testimoniarle sus sentimientos de respetuosa adhesión.

La entrevista no pudo ser mas afectuosa conversando los indígenas largamente con el Comandante militar que les obsequió con un espléndido thé servido a la usanza moruna.

Cuando las comisiones dejaron el despacho, penetraron en el varios chozka mazonis de los que tienen su residencia en Senada (Benifra).

Los chozkas hicieron amigables manifestaciones que los otros moros y fueron del mismo modo obsequiados.

A unos y otros contestó el Teniente Coronel Alcayna en breves y bien dichas palabras que tradujo el intérprete don Domingo Gimenez.

Los moros salieron muy complacidos de su visita consignando su gratitud por la acogida que en la plaza hallaron.

Muchos de los visitantes permanecieron aquí, entre ellos los chozka que deben salir a bordo del vapor «Sagunto» para Tetuán.

Corresponsal

Plaza y Campo

Ayer quedó terminado el relevo de las posiciones que guarnece el Regimiento Infantería de Africa núm. 68, en el territorio de Ras-el-Medua.

Del destacamento del Zaio en que se encontraba destacado, llegó a nuestra plaza un escuadrón del Regimiento de Cazadores de Caballería de Alcántara.

INFORMACION GRAFICA



Hospital ambulante en los alrededores de Andriápolis

Durante el tiempo que el General Jefe de la segunda Brigada de Melilla esté encargado de la Subinspección de Tropas y de la Presidencia de la Junta de Arbitrios, tomará el mando de la Brigada el Coronel del Regimiento de Melilla D. Ricardo Burguete Lana, que se encuentra actualmente en el campamento de Ras-el-Medua.

Durante los días pasados, no han cesado de presentarse en las posiciones avanzadas de la línea del Kert, indígenas que solicitan permiso para regresar a sus aduanas haciendo protestas de amor a España.

Los Jefes de los campamentos, previa consulta a nuestras primeras autoridades, han ido concediendo los permisos solicitados.

Por ser de interés para los señores comerciantes que suministran a los Cuerpos de este Ejército, publicamos la siguiente nota que figura en la orden general del día de ayer:

«Se recuerda para su exacto cumplimiento la prevención a la orden de la plaza del 25 de Enero de 1904, en la que se prevenía lo dispuesto en la ley del timbre respecto a fijar en facturas, recibos ó nóminas que figuran en las cuentas cuatrimestrales de material los sellos móviles correspondientes, sin que por esto se grave el referido fondo, toda vez que aquellos deben sufragar los que perciban las cantidades marcadas en los indicados documentos.»

Ayer quedó hecho cargo interinamente de la Jefatura de E. M. de la Comandancia General hasta que se incorpore el General don Ramón Domingo, el Coronel de Estado Mayor don Francisco Mateo Olave.

El Excmo. señor Comandante General don Francisco Gomez Jordana, ha señalado las siguientes horas de recibos: Jefes que asistan a la orden general diaria, a las 10.30.

— Paisanos é indígenas a las 11.
— Militares a las 12.
Los lunes no recibirá ni a los paisanos ni a los indígenas.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Conde de Romanones ha dirigido, en representación del Gobierno, con motivo de la entrega y toma de mandos, unos muy expresivos telegramas a los Generales don José García Aldave y don Francisco Gomez Jordana.

Ha sido aprobado el nombramiento de los siguientes habilitados para el año actual de los Cuerpos pertenecientes a las Brigadas orgánicas de Melilla.

Regimiento de Melilla, don Ricardo Garcia Poveda.
Regimiento de San Fernando, don Zacarías Ramos Unamuno.
Idem de Ceriñola, don Emilio Goy Mora.
Idem de Africa, don Alvaro Pelayo Bonald.

La autoridad militar correspondiente

DE SOCIEDAD

En el vapor correo embarcará hoy para Málaga y Larache la distinguida familia del que fué muy querido amigo nuestro el Dr. Portilla.

Con gusto cumplimos el encargo que la señora viuda del malogrado médico, doña Luisa Picazo, hijos é hijo político don Fernando Garcia Bremón nos hacen de despedirle desde éstas columnas de sus amistades por no haber podido hacerlo personalmente y ofrecerles el testimonio de su gratitud por la parte que en su duelo han tomado.

Anteayer dió a luz con toda felicidad un hermosísimo niño, la distinguida esposa de nuestro particular amigo, don Enrique Castillo, Capitán del Regimiento de Infantería de Melilla número 59.

Enviamos nuestra cariñosa felicitación a la familia.

Se encuentra en cama con un catarro gripal, el Coronel Comandante General de Artillería, don Francisco Llinas.

También lo está, con calenturas, el secretario de la Junta de Fomento don Francisco Oliva.

Muy concurrida estuvo anoche la recepción en la Capitanía General.

Las numerosas amistades de los señores de Aldave acudieron a decirles adios, pues esta tarde embarcarán con sus bellas hijas é hijos, para ir a la Península.

Los Señores de Costa y de Espinosa de los Monteros les acompañan en su viaje.

Se prepara una cariñosa despedida al General Aldave.

Todavía no se sabe si hoy embarcarán también los señores de Ramos y bellas hijas.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar ayer el entierro del niño Luis Kühnel que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Abrió marcha el clero con cruz alzada; seguía la carroza mortuoria con el blanco fúnebre, llevando las cintas cuatro amiguitos del malogrado Luisito.

Presidieron los Excmos. Sres. Generales Aldave, Ramos y Jordana, el padre del finado Comandante Kühnel y el Teniente Coronel Sr. Carranza. El cortejo era, como decimos, muy numeroso, formado por Generales, Jefes, Oficiales y hombres civiles de todas clases sociales y la guardia municipal con su jefe Sr. Nogueira.

Reiteramos a los señores de Kühnel y de Ramos nuestro sentido pésame y hacemos votos porque el Altísimo les conceda la necesaria resignación para soportar pérdidas tan irreparable.

Dres. Ronçal y Bonet

ESPECIALISTAS

EN GARGANTA, NARIZ y OIDO

Conde del Serrallo, 10, pral. derecho.

CONSULTA de 1 a 4.

El temporal

Durante el día de ayer y la noche anterior, amainó bastante el temporal de Levante que sufrimos en estas costas.

A las once de la mañana comenzaron a llegar a nuestra rada buques procedentes del Puerto de refugio, de las islas Chafarinas.

Sucesivamente dieron fondo, los vapores «Vicente Sanz», «Ramónita», francés «Mau-oura», austriaco «Regwell».

A las dos de la tarde dió fondo frente al muelle Becerra, el cañonero de la marina de guerra «Recalde».

Este buque traía a remolque desde Poniente de la península de Tres Forcas al pallebot «Soledad», que presta servicio de convoyes militares de Melilla a Yazanen.

El vapor-correo «Vicente La Roda», suspendió anteayer su salida de Málaga, tan pronto como recibió un telegrama de esta Plaza, en que se le notificaba el estado del mar y el barométrico.

Es muy probable que hoy llegue a nuestra rada, pues ha calmando mucho el tiempo.

La Cruz Roja

Anteayer recibimos la visita de una Comisión de la Cruz Roja, para rogarnos hagamos público que los regalos que el Comercio y personas caritativas hagan con destino a los niños pobres, se sirvan remitirlos a las oficinas de dicha institución, sitas calle O'Donnell número 4.

Los dueños de «La Reconquista» han decidido efectuar el sorteo de su Arbol de Navidad el día 5, a las doce del día, en la Plaza de Menendez Pelayo, frente a los almacenes, en vez de hacerlo en combinación con la Lotería del día 10.

Obedece la decisión al deseo mostrado por muchos de sus clientes de ceder en favor de los niños pobres los juguetes que les quepan en suerte.

INFORMACION MILITAR

Le ha sido concedido un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta en Guadalajara el Capitán D. Sixto Post; y de permiso al Médico 2.º D. Pedro Espina.

Se han sido pasaportados para Algeciras, Mallorca y Ceuta, los Capitanes D. Miguel Sain y D. Secundino Serrano y Teniente D. Rafael Cabrera; para Málaga y Sevilla, los Sargentos Francisco Gil y Francisco Manzano, y para Murcia, el obrero del Parque de Artillería Rogelio Díaz.

Se remite al Ministerio de la Gobernación nota de accidente del trabajo del obrero Mainón Ben Mohamed.

Se remite a informe del General del de Selaún, instancia de Enrique Garcia, solicitando establecer una fonda en el mismo; al Jefe de la Posición de Haddú Al-Jal-u-Kadúr, otra del moro Bachir-Ben-Mahmed y otros solicitando seguir en una cantina y al Jefe de Policía de Antonio Guillén, solicitando establecer una cantina.

Se desestima instancia del moro Mohamed-Ben-Kadúr, que solicitaba establecer una cantina.

Se han sido autorizados Joaquín de San Isidoro, para extraer arena del Rio de Oro, y Pedro Quintero, para explotar una cantera.

Se remiten al Ministerio de la Guerra instancias del Comandante D. Juan Menendez y del Teniente D. Valero Arnal, solicitando prórroga de pasaje.

Se desestima instancia del Oficial primero don Federico Sanchez, que solicitaba prórroga de pasaje.

Se remiten a informe del Gobierno Militar instancia de José Morales, y al Comandante de Marina de D. Cayetano Egió, solicitando ambos extraer arena de la playa.

En la orden general de este Ejército del día de ayer, figuran las siguientes disposiciones: acción del caso y toma de posesión de bienes.

— Nombrado por Real Orden de 25 del pasado mes, Consejero del Supremo de Guerra y Marina el General de División Excelentísimo Sr. D. Máximo Ramos, hará hoy entrega de la Subinspección de Tropas y de la Presidencia de la Junta de Arbitrios al General D. Luis Aizpuru, que manda la segunda Brigada de Melilla, el cual desempeñará, interinamente, ambos cargos.

También ayer cesaron en sus cargos haciendo entrega de los mismos a los señores jefes que se expresan, los siguientes Excelentísimos señores Generales:

Comandante General de Artillería D. Juan López Palomo, encargándose de la jefatura el Coronel de Artillería D. Francisco Llinas.

Comandante General de Ingenieros don Luis Urzáiz, al Coronel del mismo Cuerpo D. Juan Montero.

Inspector Médico de 2.ª clase D. José Cabellos Funes, al Subinspector Médico de primera clase don Estanislao Moreno de la Santa.

Intendente de División D. Juan N. Gutierrez, al Subintendente de 1.ª clase don Angel Aizpuru.

Auditor General D. Melchor Sáiz-Pardo, al Teniente Auditor de 1.ª D. Manuel Fernández Capalleja.

Servicio de hoy para la Plaza

Jefe de día, Teniente Coronel del Regimiento de Montaña, D. Joaquín Argüelles. Imaginaria, otro del de Cataluña D. Juan Jimeno.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

La reorganización

Nuevas plantillas de cuerpos y dependencias.

He aquí las que se asignan a la plaza de Melilla:

Comandancia General
Un General de División, con dos Ayudantes de Campo.
Un General de Brigada, Jefe de Estado Mayor, con un Ayudante.
Cuerpo de Estado Mayor y Oficinas
Un Coronel; un Teniente Coronel, dos Comandantes y cuatro Capitanes.
Un Archivero segundo; dos Oficiales primeros; tres segundos y un tercero.
Subinspección de Tropas y Asuntos Indígenas
Un Coronel de Estado Mayor.
Oficina Central de Asuntos Indígenas
Un Comandante; dos Capitanes; un primer Teniente y un Oficial tercero.
Auditoría
Un Auditor de División; dos Auditores de primera; dos de segunda y uno de tercera.
Juzgados de Instrucción
Jueces Instructores y secretarios de causas.
Infantería: Un Teniente Coronel, un Comandante y dos Capitanes.
Caballería: Un Comandante y un Capitán.
Servicios de Ingenieros
Comandante principal de la Plaza: Un Coronel.
Personal de la Comandancia y Parque: Un Teniente Coronel, un Comandante y cuatro Capitanes.
Servicios de Intendencia
Jefe: Un Subintendente de primera.
Secretaría: Un Mayor.
Sección del Material: Un Mayor; un Oficial primero y dos segundos.
Ordenación de Pagos y Contabilidad: un Mayor, un Oficial primero, dos segundos y un tercero.
Parque: Director, un Subintendente de segunda.
Jefe del Detall y de labores: Un Mayor.
Depositario de efectos: Un oficial primero.
Id. de caudales: Un oficial primero.
Labores: Dos Oficiales segundos y un tercero.
Parque de campaña: Un oficial segundo.
Transportes y propiedades: Depositario de efectos y de caudales, un Oficial primero.
Depositario de efectos y caudales de Artillería: Un Oficial primero.
Id. id. de Ingenieros: otro primero.
Administrador del Hospital: otro primero.
Automóviles: otro primero.
Nador: Jefe administrativo, un Mayor; y oficial de servicios, un Oficial primero.
Seluán: Un oficial primero.
Chafarinas y Cabo de Agua: Un oficial primero y otro segundo.
Alhucemas: Un oficial segundo.
Varios depósitos y eventualidades: Nueve oficiales segundos.

Intervención
Jefe: Un Comisario de primera.
Secretaría: Un Comisario de segunda.
Negociados de Cuerpos y clases: Dos oficiales primeros y un segundo.
Intervención de los Parques de Intendencia, Artillería, Ingenieros, Hospital y Transportes: dos Comisarios de primera, dos de segunda y un Oficial primero.
Servicios de Sanidad
Jefe, un Subinspector Médico de primera.
Secretaría: Un Médico primero.
Primer Grupo de Hospitales: Un Subinspector de segunda, cuatro Médicos Mayores y dos segundos.
Segundo Grupo de Hospitales: Igual plantilla que el anterior.
Tercero: Un Subinspector de segunda; tres Mayores y dos segundos.
Nador: Un médico primero y otro segundo.
Seluán: Igual que el anterior.
Cabo de Agua: Un médico segundo.
Consultorio de Zoco-el-Had: Un médico segundo.
Parque de Melilla: Un médico primero y otro segundo.
Chafarinas: Igual que el anterior.
Alhucemas: Igual que el anterior.
Peñón de Velez: Un médico segundo.
Eventualidades: Dos médicos primeros.

Farmacéuticos
Primer Grupo de Hospitales: Un Mayor y un primero.
Segundo Grupo: Un primero y segundo.
Tercero: Igual que el anterior.
Nador, Seluán, Chafarinas, Alhucemas

Otros Cuerpos
Los demás Cuerpos y Unidades que no se mencionan, continuarán organizados como hasta ahora.

La Brigada de Cazadores
La segunda Brigada de Cazadores que manda el General don Ignacio Axó y Gonzalez de Mendoza, quedan en Melilla como fuerzas destacadas.
Los Batallones de Cazadores de Cataluña y Segorbe, continuarán con su grupo de Ametralladoras afecto á los mismos.
Oportunamente se ordenará la incorporación á Melilla de las Representaciones de los Batallones de Cataluña, Tarifa, Ciudad Rodrigo, Segorbe, Chiclana, y Talavera.

Regimiento Caballería de Melilla
Un Coronel, un Teniente Coronel, cuatro Comandantes, diez Capitanes, veinte Tenientes de la Escala activa, uno de la reserva, un Capellán segundo, un Médico primero, un segundo, un Veterinario primero, dos segundos, un tercero, un Profesor segundo.
Dos armeros, dos silleros, tres suboficiales, siete brigadas, treinta y un sargentos, noventa y nueve cabos, veinticuatro trompetas, seis herradores de primera, seis de segunda, doce de tercera, seis forjadores, veinticuatro soldados de primera y ochocientos ochenta y cinco de segunda.

Tropas de Intendencia. Comandancia de Tropas de Campaña
Plana Mayor de las Unidades de Montaña y Montada. Totales, un Subintendente de primera, uno de segunda, dos Mayores, doce Oficiales primeros, veinte segundos, nueve terceros, un Médico primero, otro segundo, un Veterinario primero, seis segundos, nueve herradores de primera, dieciocho de segunda.
Un armero, seis basteros, tres silleros, dos forjadores, veintiocho sargentos montados, ochenta y tres cabos montados, veintiseis trompetas, cincuenta y seis soldados de primera y mil trescientos noventa y seis.

Comandancia de Plaza y Parque de Suministro
Un Veterinario segundo, dos herradores de segunda, un sillerero, dos sargentos montados, cinco de á pie, dos cabos montados, veintiseis de á pie, cuatro cornetas, dos trompetas, seis soldados de primera montados, doce de á pie, ciento dos de segunda montados y doscientos cuarenta y tres de á pie.

Otros Cuerpos
En las nuevas plantillas se hace constar que la primera y cuarta Divisiones orgánicas (Madrid y Granada-Málaga) seguirán con todo el personal de tropa que tienen actualmente, ascendiendo las clases que precisen para completar los cuadros de los Regimientos.
Estas son para los de la primera Región: los de Infantería del Rey número 1 y León número 38, de la primera Brigada y los de Saboya número 6 y Wad-Ras número 50, de la segunda Brigada.
La cuarta División orgánica la componen: Primera Brigada, los Regimientos de la Reina número 2 y Córdoba número 10, y segunda Brigada, Regimientos de Extremadura número 15 y Borbón número 17.
Estos Regimientos constarán de tres batallones cada uno.
El Regimiento de Dragones de Lusitania 12.º de Caballería, queda afecto á la 5.ª División (Valencia) en reemplazo del de Cazadores de Alcañtara que queda en Melilla.
El puesto que en la primera División orgánica (Madrid), deja el Regimiento de Dragones de Lusitania, pasa á ocuparlo el de Cazadores de María Cristina, número 27.
Los Regimientos de Saboya y de Wad-Ras, como los demás Cuerpos de la primera División, tendrán las siguientes plantillas:
Un Coronel, tres Tenientes Coronales, cuatro Comandantes, dieciséis Capitanes, veintiocho Tenientes de la Escala activa, un Capellán segundo, un Médico primero, dos segundos, un Médico Mayor, tres Maestros armeros, un herrero, un herrador de primera, dos de segunda, tres suboficiales, trece brigadas, sesenta y cuatro sargentos, ciento treinta y cinco cabos, treinta y seis cornetas, doce educandos, veintiseis tambores, tres músicos de primera, cinco de segunda, diez de tercera, y seis educandos.
Noventa conductores, cuarenta y ocho soldados de primera y mil cincuenta de segunda.
Un Grupo de dos secciones de Ametralladoras, con las siguientes plantillas:
Un Capitán, dos primeros Tenientes, seis sargentos, seis cabos, dos cornetas, dos soldados de primera, cuarenta y cinco de segunda, un herrador y un armero.

Noticias militares
Firma del Rey. Alfons mandos
El Ministro de la Guerra ha sometido

á la firma de Su Magestad el Rey, los siguientes Reales Decretos:
—Nombrando Jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla, al General de Brigada, don Ramón Domingo de Ibarra.
—Jefe de Estado Mayor de la sexta Región, al General don Ricardo González Irigorri.
—Comandante General de Ingenieros de la segunda Región, al de Brigada, don Luis Urzáiz y Cuesta.
—Idem idem de la quinta Región, al General de Brigada, don Joaquín de la Llave García.

Grave conflicto político

Maura se retira. Senadores y diputados renuncian sus actas

Los primeros rumores. Se confirma la noticia. El documento
Desde esta mañana circulaba el rumor de que el jefe de los conservadores D. Antonio Maura, se retiraba de la política, en vista de la solución de la crisis.
Anoche se aseguraba que el Conde del Moral de Calatrava había dicho en una reunión de amigos que el señor Maura escribiría una carta dando cuenta de su resolución á los primates del partido.
Nadie daba crédito á estos rumores; pero hoy á media tarde, un diputado conservador llegó al salón de conferencias del Congreso dando noticias que causaron asombro.
Aseguró que ya había dirigido el señor Maura una carta á los señores Azcárraga y Dato, como presidentes que fueron de las Cámaras en la última etapa conservadora, notificándoles su resolución.
La carta en cuestión la escribió el señor Maura esta mañana, y es muy breve. Se consigna en ella que visto el giro que han tomado los acontecimientos políticos, se retira á la vida privada y renuncia al acta de diputado á Cortes.
Parece que en el documento hace alusión á la disciplina del partido, manifestando que ésta es tan sólo aparente.
Lo que dice el documento. Haciendo historia. Promiscuidad. Abnegación
La carta del jefe de los conservadores, en la que manifiesta que se retira de la vida política, es, como he dicho, muy concisa.
Comienza manifestando que la crisis que acaba de resolverse es un hecho más de este sistema de política especial que se viene practicando en estos últimos años, y que consiste en que los liberales y los demócratas se han habituado á influir en las decisiones de la Corona aprovechando el auxilio de la influencia de actos de coacción ó de disturbios, prevaleciendo para ello del cuidado que aquella pone en no irritar á las izquierdas.
Esta viciosa táctica origina forzosa-mente promiscuidades de los monárquicos gubernamentales y de los republicanos facciosos.
Empezó tal política con el asalto combinado al Poder que dieron los liberales en 1900.
El partido conservador, cumpliendo su deber, prodigó de modo inútil sus abnegaciones; pero de entonces acá, todo ha empeorado, no se ha puesto remedio al mal y se ha renovado el asalto en la misma forma que antes.
Un dilema. Los partidos turnantes
Agrega la carta que á tal extremo han llegado las cosas, y tan inadmisibles es lo que ocurre, que entiendo que si la Corona juzga innecesaria, inconveniente, indiscreta ó peligrosa una rectificación, deben seguir en sus puestos los actuales ministros hasta que se forme un partido diferente del conservador y que sea idóneo para turnar con el liberal.
Termina diciendo que, si por el contrario, la Corona rectifica, si ésta rectificación ha de ser eficaz para el bien público, deberá perseverar en ella hasta que se forme otro partido liberal ó como quiera llamarse, capaz de turnar con la política actual del conservador, que es la única que puede practicarse.
Fecha 31 de Diciembre y firma.
Al Consejo. Palabras de Romanones. Retraimiento de Maura
Momentos antes de la hora anunciada para celebrar el Consejo, comienzan á llegar los ministros á la Presidencia.
Uno de los periodistas ha conseguido hablar con el Conde de Romanones acerca de la retirada del señor Maura.
El jefe del Gobierno le dijo que le apenaba mucho; pero que no le sorprendía la resolución del señor Maura, porque era notorio su retraimiento en la última etapa parlamentaria.
Es sensible—ha manifestado—el hecho, por tratarse de un hombre de tanto valer; y es preciso poner todos los medios posibles para que no persista en su actitud.
El Conde de Romanones tuvo expresivas frases de elogio para el señor Maura. **Cómo se enteró. Sobre la carta. Llegó Moret**
El Conde de Romanones supo la noticia á las dos de la tarde, por habérsela comunicado el Marqués de Valdeiglesias.
Al separarse de los periodistas, les di-

jo que no juzgaba el momento oportuno para rebatir los argumentos empeados en la carta por el señor Maura, acerca de la gestión de los directores de la política liberal desde 1900.
Poco después llegaba el señor Moret, acompañado por D. Natalio Riva; pero nada manifestó, así como tampoco los ministros, pues típicamente preguntaron noticias sobre la retirada del Sr. Maura.
El General Luque no quería dar crédito á la noticia.

Los periodistas y Maura
Lo que ha dicho. En su casa. Revuelto en el Congreso. Los conservadores
Los periodistas han podido hablar brevemente con el señor Maura.
Uno de ellos le preguntó: «¿Es cierto que se retira usted á la vida privada?»
—¿Cómo lo sabe usted?—preguntó á su vez el señor Maura.
—Por buen conducto, contestamos.
—Pues será verdad; y por ese mismo conducto tendrán pronto la confirmación de la noticia, sin que nada más pueda decirles.
El domicilio del señor Maura ha estado concurrendísimo, presentándose numerosos amigos tan pronto como concieron la novedad.
Esta produjo en el Congreso tremendo revuelo.
La mayoría de los políticos se lanzaron á la calle ansiosos de noticias.
Afirmase en los círculos que seguirán el ejemplo del señor Maura algunos elementos conservadores, entre ellos los señores Sanchez Guerra, La Cierva y Marqués de Figueroa.

La importancia del hecho. ¿Otra crisis? Comentarios
La opinión general es que la decisión de Maura reviste extraordinaria importancia.
Empieza á hablarse de que el Conde de Romanones tendrá que plantear al Rey nuevamente la crisis.
Los conservadores dicen que su jefe no podía tolerar que saltasen sobre él, no oyéndole al plantear la crisis.
Circula el rumor de que todos los diputados conservadores presentarán mañana la renuncia de sus actas.
Los conservadores, comentando lo ocurrido, dicen que Maura no podía pasar por lo hecho, pues no es de la manera de quienes sean capaces de aguantarlo.
La renuncia de la Cierva. Más de la carta. La cuestión económica. Hablando con la Cierva. Otras renuncias
En este momento llega al Congreso la renuncia del señor La Cierva á su acta.
En la carta dirigida por el señor Maura á los señores Azcárraga y Dato notificándole la renuncia del acta, desea mejor suerte á su sucesor en la jefatura del partido.
Además de á la influencia de los republicanos en la crisis, alude á los despilfarros en la administración, y también al impuesto de consumos.
El señor La Cierva fué de los primeros en confirmar la noticia, añadiendo que él también había escrito al señor Moret, renunciando, así como treinta y dos más.
Hasta ahora sólo están en poder del señor Moret las renuncias de los señores Maura, La Cierva y Osorio Gallardo.

Una reunión. Carta al Rey. Los radicales
El señor Aparicio ha sido preguntado por los periodistas sobre si era cierto que los conservadores habían tenido una reunión secreta, así como el envío de una carta del señor Maura á Su Majestad, ayer tarde, por conducto del Sr. Pidal.
El interpelado contestó que ignoraba tales noticias; pero no las desmintió.
Esta noche se reúnen los radicales para tratar de la situación política creada por la continuación del Conde de Romanones.
Allendesalazar. Los conservadores. Desfile de renunciantes
El señor Allendesalazar, á quien hemos preguntado, nos ha dicho que esta mañana estuvo en su casa para felicitarle por su santo, el señor Maura.
Se enteró de la noticia por la tarde, y fué á casa de don Antonio; pero no pudo verle.
De las palabras del señor Allendesalazar se deduce que los conservadores se

LA RECONQUISTA
NOVEDADES EN ARTICULOS DE TEMPORADA
REYES
Exposición permanente de Juguetes de todas clases
—Gran surtido en Juguetes finos—
—é instructiva—
Precios sumamente económicos
Cartas para dirigir á los REYES haciendo el pedido de JUGUETES Buzón especial de La Reconquista
SORTEO
de un espléndido y magnífico ARBOL DE NAVIDAD por medio de billetes que se regalarán á los clientes de la casa.

Romanones y los periodistas
El sacrificio de Arias de Miranda. La apertura de Cortes
Al recibir á los periodistas, el Conde de Romanones les manifestó había visitado al ex-ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, elogiando su sacrificio en bien de la unión del partido liberal, acto que dijo no olvidaría jamás, pues demostraba admirable disciplina, considerándose muy obligado al señor Arias de Miranda.
Manifestó el Conde, que esta tarde celebrarán los Ministros Consejo, en el que serán informados de la marcha de todos los asuntos de Gobierno.
Preguntado por la fecha de la apertura de Cortes, dijo el Presidente:
No corre prisa, pues nada hay urgente que lo requiera. Cuando sea necesario, reanudarán las sesiones.
Dijo que había de preparar su labor gubernamental á la que dedicará todos sus afanes y desvelos.
Terminó con frases laudatorias para el acto realizado ayer, por los primates del partido, robusteciendo al mismo.

La Prensa
"Heraldo de Madrid"
Este periódico dice que los conservadores no ocultan la decepción que acaban de sufrir, con motivo de la resolución de la crisis.
Atribuye la permanencia de los liberales en el poder, á la actitud de los republicanos, los cuales se ufanan de su triunfo.
"La Epoca"
El órgano de los conservadores dice que ha producido general extrañeza, que antes de resolver la crisis no hayan sido consultados los prohombres de los distintos partidos.
Luego pregunta:
—¿Qué motivos ha tenido el Conde de Romanones para aconsejar al Rey, bajo su exclusiva responsabilidad, dejara de escuchar las opiniones que es costumbre oír en tales casos? ¿Ha querido eludir el peligro?
Termina diciendo que como nada ha manifestado el Conde de Romanones, nada sabe acerca de este extremo.

"El Mundo"
Este diario de la tarde estima lógica la resolución, y celebra la cohesión de que ha dado pruebas el partido liberal.
Elogia al Conde de Romanones y á los prohombres liberales que han facilitado la resolución de la crisis.
Ahora—agrega—bajo la mano enérgica del Conde de Romanones, podrá reponerse el partido del terrible golpe que sufrió con la muerte del señor Canalejas.
"La Tribuna"
Dice este periódico que el Conde de Romanones ha comprado por un plato de lentejas las dos primogenituras liberales.
Y añade:—España se postra ante la picardía, habilidad y fortuna del Conde de Romanones.

reunirán en la Alta Cámara para tomar acuerdos.

Han desfilado por casa del señor Maura, para notificarle sus propósitos de renunciar á las actas...

La opinión de Melquiades Alvarez. La noticia en Palacio. Visitas á Maura. La reunión.

Don Melquiades Alvarez decía en el Congreso que lo ocurrido le parece una locura impropia de un partido serio y gubernamental.

Es inexacto que el señor Maura hubiera sido llamado por el Rey á primera hora de la tarde.

A las cinco y media volvía don Alfonso de pasear con el Príncipe de Battenberg, y se le acercó el Conde de la Maza, que parece fué el primero que le dió la noticia.

Esta impresión á D. Alfonso, quien llamó á un ayudante, dándole órdenes. Tan pronto como Azórraga y Dato recibieron la carta, se dirigieron separadamente á casa de Maura...

Entre otros cosas manifestaba don Alfonso saber que la opinión pública es el principal factor en que el Monarca ha de inspirar su resolución.

Expone también que es poco aficionado á las consultas, en las cuales el Rey se entera de muchas cosas, pero nó el país.

Afirmaba también «El Imparcial» que entre las declaraciones hechas por el Rey figuró la siguiente: «Quiero vivir alejado de las luchas políticas, confiéndome al estricto cumplimiento de mis obligaciones constitucionales.»

Termina esta información diciendo que al subir los liberales al Poder, el Rey experimentó gran satisfacción al ver que estaban unidos...

En el domicilio de la señora viuda de Corbalán, firmaron anoche sus esposas la encantadora señorita Pilar Corbalán Reina y el distinguido capitán de Ingenieros D. José Claudio Pereira.

En representación de ambas jurisdicciones, asistieron el coadjutor de esta parroquia D. Francisco Belmonte y el capellán castrense D. Fernando Solanilla.

El propietario del acreditado establecimiento Sr. Rivas Acuña, se desrive porque su numerosa parroquia disfrute de cuantas comodidades y recreos puede apetecer.

Desde hoy, los conciertos serán desde las dos á las cuatro de la tarde y de nueve á once de la noche.

En breve debutará en «La Inglesa» un artista de reconocido mérito.

El niño Vicente Roig Acosta, al pasar por el Muro X, se enredó á unos alambres del alumbrado público, que se hallaban pendientes de un poste...

conservadoras se unirán para realizar su cometido.

El Conde de Romanones se expresó en términos parecidos, lamentando el retraimiento de los conservadores que renuncian á sus actas.

Después de la crisis

Lo que dice «El Imparcial...» la actitud del Monarca. Buenas fuentes. Crisis orientales. Elégios

El diario de la mañana publica una extensa información política dando cuenta de los últimos y conocidos acontecimientos.

Al hablar de la solución de la crisis, dice que la conducta seguida por el Rey en otros casos, poniendo sus facultades en relación con sus deberes...

Entre otros cosas manifestaba don Alfonso saber que la opinión pública es el principal factor en que el Monarca ha de inspirar su resolución.

Expone también que es poco aficionado á las consultas, en las cuales el Rey se entera de muchas cosas, pero nó el país.

Afirmaba también «El Imparcial» que entre las declaraciones hechas por el Rey figuró la siguiente: «Quiero vivir alejado de las luchas políticas, confiéndome al estricto cumplimiento de mis obligaciones constitucionales.»

Termina esta información diciendo que al subir los liberales al Poder, el Rey experimentó gran satisfacción al ver que estaban unidos...

En el domicilio de la señora viuda de Corbalán, firmaron anoche sus esposas la encantadora señorita Pilar Corbalán Reina y el distinguido capitán de Ingenieros D. José Claudio Pereira.

En representación de ambas jurisdicciones, asistieron el coadjutor de esta parroquia D. Francisco Belmonte y el capellán castrense D. Fernando Solanilla.

El propietario del acreditado establecimiento Sr. Rivas Acuña, se desrive porque su numerosa parroquia disfrute de cuantas comodidades y recreos puede apetecer.

Desde hoy, los conciertos serán desde las dos á las cuatro de la tarde y de nueve á once de la noche.

En breve debutará en «La Inglesa» un artista de reconocido mérito.

El niño Vicente Roig Acosta, al pasar por el Muro X, se enredó á unos alambres del alumbrado público, que se hallaban pendientes de un poste...

En el hecho interviene el Juez, capitán don Ramírez.

El matrimonio de referencia no se lleva también como sería de desear. Anteauger se suscitó pendencia entre ambos esposos...

La Compañía Española de Minas del Rif, pone en conocimiento de los señores á quienes tiene facultades para la libre circulación para el transporte...

El ferrocarril de Melilla ha emprendido el trabajo de su inauguración al alma de pararse y menor de géneros de pura y buena...

El conflicto Balkánico

Combate naval

En París se han recibido telegramas de Constantinopla participando que entre las escuadras turca y griega ha tenido lugar un encuentro en aguas de Tenedos.

Los despachos aseguran que los griegos tuvieron grandes pérdidas.

La toma de Scutari

En Londres se ha recibido un despacho comunicando que Scutari ha sido tomado por los serbios, después de reñido combate.

ULTIMA HORA

El Conde de Aybar ha visitado al señor Maura en nombre del Rey.

El Marqués del Vadillo ha estado en Palacio esta noche.

No está conforme con el acto realizado por el señor Maura.

El señor Pidal llevó ayer al Rey una carta de Maura indicando á S. M. que procediera las consultas.

Se dice que el grave conflicto planteado se solucionará con la caída de Romanones y la subida de Morot.

Es posible que los conservadores se reorganicen bajo la jefatura de Dato y de Besada, si es que se soluciona la situación política del modo antes indicado.

En la Parroquia

Boda En el altar mayor de la Iglesia parroquial, se celebró anoche el enlace matrimonial de la bellísima señorita Pilar Gómez Morales, hija de nuestro estimado amigo D. José, con el bizarro primer teniente del regimiento de Soria núm. 9, don Maximiano del Real Romero.

La novia vestía rica toilette de seda blanca con prendidos de azahar. El novio lucía el uniforme de gala del arma de Infantería.

Rendijo la unión, el Vicario eclesiástico de esta parroquia, D. Miguel Acosta.

Los contrayentes fueron apadrinados por D. José Gómez Aleal, padre de la novia, y doña María de los Angeles Romero Escobias, madre de la novia.

Actuaron de testigos el Comisario de guerra D. Marcelo Roldán Martín y don Francisco Serrano Ruiz.

A la solemne ceremonia acudieron numerosos amigos de ambas familias, que más tarde se trasladaron al domicilio de los contrayentes, en donde se les obsequió con un espléndido lunch.

Desearnos á las feliz pareja una eterna y venturosa luna de miel.

En el domicilio de la señora viuda de Corbalán, firmaron anoche sus esposas la encantadora señorita Pilar Corbalán Reina y el distinguido capitán de Ingenieros D. José Claudio Pereira.

En representación de ambas jurisdicciones, asistieron el coadjutor de esta parroquia D. Francisco Belmonte y el capellán castrense D. Fernando Solanilla.

El propietario del acreditado establecimiento Sr. Rivas Acuña, se desrive porque su numerosa parroquia disfrute de cuantas comodidades y recreos puede apetecer.

Desde hoy, los conciertos serán desde las dos á las cuatro de la tarde y de nueve á once de la noche.

En breve debutará en «La Inglesa» un artista de reconocido mérito.

El niño Vicente Roig Acosta, al pasar por el Muro X, se enredó á unos alambres del alumbrado público, que se hallaban pendientes de un poste...

En el hecho interviene el Juez, capitán don Ramírez.

El matrimonio de referencia no se lleva también como sería de desear. Anteauger se suscitó pendencia entre ambos esposos...

La Compañía Española de Minas del Rif, pone en conocimiento de los señores á quienes tiene facultades para la libre circulación para el transporte...

El ferrocarril de Melilla ha emprendido el trabajo de su inauguración al alma de pararse y menor de géneros de pura y buena...

El ferrocarril de Melilla ha emprendido el trabajo de su inauguración al alma de pararse y menor de géneros de pura y buena...

El ferrocarril de Melilla ha emprendido el trabajo de su inauguración al alma de pararse y menor de géneros de pura y buena...

El ferrocarril de Melilla ha emprendido el trabajo de su inauguración al alma de pararse y menor de géneros de pura y buena...

El ferrocarril de Melilla ha emprendido el trabajo de su inauguración al alma de pararse y menor de géneros de pura y buena...

El ferrocarril de Melilla ha emprendido el trabajo de su inauguración al alma de pararse y menor de géneros de pura y buena...

El ferrocarril de Melilla ha emprendido el trabajo de su inauguración al alma de pararse y menor de géneros de pura y buena...

KURSAAL

Abierto al público todo el día

- De 10 á 11, sección de ensayo de patinaje para señoras. De 11 á 4 (tarde) sección vermouth y café. (Entrada libre para los habituales). De 4 á 9 y de 9 á 12 1/2, secciones completas, amenizadas por la banda de música. Todos los jueves día de mod y five-o'clock, té á las 5 y baile de la noche. Carnet de 30 entradas. 10 pesetas. Id. de pista sin patines, 30 secciones. 20 Id. de id. para señora. 15

- Abono mensual caballero pista (entrada gratis). 30 pesetas Abono mensual señoras pista (entrada gratis). 15 pesetas Abonos familiares muy reducidos. Detalles Dirección.

NOTAS LOCALES

Curados

En el Puesto de Socorro fueron curados ayer: Antonio Avellaneda, de una contusión en la región torácica lateral izquierda, que se produjo al dar una caída.

Y Ester Helechar, de una herida en la región frontal, que le infirió de una pedrada una niña.

Cuitos Mañana, primer viernes de mes, se celebrará en la Iglesia parroquial los cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por un pitillo Dos individuos decentemente vestidos, estuvieron ayer tarde á punto de venir á las manos en la Plaza de España, por negarse uno de ellos á darle al otro un pitillo.

Hubo palabras gruesas y rotura de una petaca. Cuando iban á acometerse, vieron acercarse á un guardia, empujándole entonces la fuga con dirección al Mantelete.

Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla

ANUNCIO Teniendo que atenderse por este Cuerpo con la debida autorización mil docientos seis pantalones de paño reglamentarios con franja grana, trescientos setenta y cinco pares de polainas de igual paño y sesenta y tres roses, se anuncia por este medio á fin de que todos aquellos que deseen tomar parte en el concurso puedan presentar sus ofertas, sujetándose la adjudicación á las condiciones que se determinan en el pliego de este Cuerpo y estará de manifiesto todos los días laborables de 10 á 13, advirtiéndose que el acto de la apertura de los pliegos tendrá lugar ante la Junta Económica, que con tal objeto se reunirá el día 5 de Enero próximo, á las once de su mañana.

Melilla 12 Diciembre 1912. — El Mayor, Marcelo Roldán. — El primer Jefe, Aguilar.

Joyería, Platería y Relojería OBJETOS PARA REGALOS LA JOYITA Precios sin competencia. 5, GRANADA, 5.

Para el ganado el mejor alimento ALGARROBAS y AFRECHOS.—Transportes Generales.

Pohomull Hermanos JULIO INDIO, CHAGEL, NÚM. 24

Ha recibido importante surtido en mantos, tapetes y telas de maque, paños á la venta. Acaba de llegar un barco con géneros muy bonitos, que se venden á precios sin competencia.

Bajos del Hotel Madrid y frente al teatro Reina Victoria. 60

Zubizarreta Carretera de Nador Frente á los baños — El Recreo

Cemento, yeso, escayola—granito de Almería, azulejos—azulejos—losetas de bañ. y cemento—mosaicos—Waterclosets ingleses y del país—asadoras y sifones—baños—lavabos y accesorios—desfogadores—vadores—laboratorios de cemento, hierro y barro—cañizos, etc.

Profesores alicuidos y resultado de empleo garantizado

Butillería Lazareno de Tudorra 18

Debido este Cuerpo adquirir 1250 trajes color Kaki, 1250 pantalones del mismo género, 1250 camisas, 250 calzoncillos; 600 guerreros de paño, 1000 pañuelos de bolsillo, 1000 servilletas, 1000 pañuelos triangulares, 500 corbatas, 500 vasillos, 500 platos, 500 cucharas, 700 vasos, 500 maletas, y 500 sacos de provisiones, se hace saber por medio del presente anuncio para que antes del cinco de Enero próximo presenten los señores constructores que deseen tomar parte en el concurso y en la Representación del Cuerpo, tipos sin equivalencia al indicio de la casa constructora con solo un número igual al del sobre cerrado en que consten los precios y demás condiciones. El importe de este anuncio y devolución de modelos serán de cuenta del constructor.

Por orden del Sr. Jefe de la Butillería.— El Oficial Representante, Lisardo García.

Picadero Africano de EMILIO TERRÉ

Grandes cocheras de alquiler y lujo. Servicio especial para abonos, bodas, bautizos y entierros.

Caballos de montar. Puntos de parada: O'Donnell, Granada, Tetuán, frente al Teatro Reina Victoria, frente al Royal Glacé, General Paroja y frente al Hotel Reina Victoria.

Para avisos á los jefes de paradas en las calles de Tetuán y Chacel. Al Muro X, Transportes Generales y á la Zona Industrial.

SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real Desconfiese de todas las imitaciones

Pidase en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS

Depositario en Melilla: Jaime Roldós

Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla ANUNCIO

Teniendo que atenderse por este Cuerpo con la debida autorización mil docientos seis pantalones de paño reglamentarios con franja grana, trescientos setenta y cinco pares de polainas de igual paño y sesenta y tres roses, se anuncia por este medio á fin de que todos aquellos que deseen tomar parte en el concurso puedan presentar sus ofertas, sujetándose la adjudicación á las condiciones que se determinan en el pliego de este Cuerpo y estará de manifiesto todos los días laborables de 10 á 13, advirtiéndose que el acto de la apertura de los pliegos tendrá lugar ante la Junta Económica, que con tal objeto se reunirá el día 5 de Enero próximo, á las once de su mañana.

Melilla 12 Diciembre 1912. — El Mayor, Marcelo Roldán. — El primer Jefe, Aguilar.

Joyería, Platería y Relojería OBJETOS PARA REGALOS LA JOYITA Precios sin competencia. 5, GRANADA, 5.

Para el ganado el mejor alimento ALGARROBAS y AFRECHOS.—Transportes Generales.

Pohomull Hermanos JULIO INDIO, CHAGEL, NÚM. 24

Ha recibido importante surtido en mantos, tapetes y telas de maque, paños á la venta. Acaba de llegar un barco con géneros muy bonitos, que se venden á precios sin competencia.

Bajos del Hotel Madrid y frente al teatro Reina Victoria. 60

Zubizarreta Carretera de Nador Frente á los baños — El Recreo

Cemento, yeso, escayola—granito de Almería, azulejos—azulejos—losetas de bañ. y cemento—mosaicos—Waterclosets ingleses y del país—asadoras y sifones—baños—lavabos y accesorios—desfogadores—vadores—laboratorios de cemento, hierro y barro—cañizos, etc.

Profesores alicuidos y resultado de empleo garantizado

Butillería Lazareno de Tudorra 18

Debido este Cuerpo adquirir 1250 trajes color Kaki, 1250 pantalones del mismo género, 1250 camisas, 250 calzoncillos; 600 guerreros de paño, 1000 pañuelos de bolsillo, 1000 servilletas, 1000 pañuelos triangulares, 500 corbatas, 500 vasillos, 500 platos, 500 cucharas, 700 vasos, 500 maletas, y 500 sacos de provisiones, se hace saber por medio del presente anuncio para que antes del cinco de Enero próximo presenten los señores constructores que deseen tomar parte en el concurso y en la Representación del Cuerpo, tipos sin equivalencia al indicio de la casa constructora con solo un número igual al del sobre cerrado en que consten los precios y demás condiciones. El importe de este anuncio y devolución de modelos serán de cuenta del constructor.

Por orden del Sr. Jefe de la Butillería.— El Oficial Representante, Lisardo García.

Picadero Africano de EMILIO TERRÉ

Grandes cocheras de alquiler y lujo. Servicio especial para abonos, bodas, bautizos y entierros.

Caballos de montar. Puntos de parada: O'Donnell, Granada, Tetuán, frente al Teatro Reina Victoria, frente al Royal Glacé, General Paroja y frente al Hotel Reina Victoria.

Para avisos á los jefes de paradas en las calles de Tetuán y Chacel. Al Muro X, Transportes Generales y á la Zona Industrial.

Vestidos y bordados Suizos.—Inmenso surtido en vestidos bordados para señoras y niñas. Abriguitos para todas edades. Una inmensidad en Tiras, Entredoses, Aplicaciones y Lanás, etc., etc.—Precios reducidísimos.

Senderegger y Compañía Avisos: TRIANA, Frente Exposición, 12, izquierda.—Representante, G. COSTA.

CONFITERIA «LA GIRALDA» de Rafael Cano Ruiz

Los turrones, mantecados, polvorones, roscos alfajores, mazapanes, polvo de batata, tortas de aceite y borraquetes, son los mejores y más baratos de Melilla.

Especialidad en pasteles, dulces finos, medallas, nocbes, bollos suizos y jamón en dulce. Tetuán 10, debajo del Hotel España y Miguel Zazo, 5.

ANUNCIO Regimiento Intendencia de S. Fernando n.º 11.

Requeriendo este Cuerpo adquirir 2086 zurrones de lana impermeables, bilizados de la forma reglamentaria, 3086 m. cables de la misma tela del modelo declarado, reglamentario en la R. O. C. de 16 de Diciembre de 1912 (C. L. n.º 288) y 3086 pantalones de Kaki del modelo aprobado para las tropas de esta Región, se hace saber por el presente para que los Sres. Constructores que deseen tomar parte en el concurso puedan presentar sus ofertas, sujetándose la adjudicación á las condiciones que se determinan en el pliego de este Cuerpo y estará de manifiesto todos los días laborables de 10 á 13, advirtiéndose que el acto de la apertura de los pliegos tendrá lugar ante la Junta Económica, que con tal objeto se reunirá el día 5 de Enero próximo, á las once de su mañana.

Melilla 12 Diciembre 1912. — El Mayor, Marcelo Roldán. — El primer Jefe, Aguilar.

Joyería, Platería y Relojería OBJETOS PARA REGALOS LA JOYITA Precios sin competencia. 5, GRANADA, 5.

Para el ganado el mejor alimento ALGARROBAS y AFRECHOS.—Transportes Generales.

Pohomull Hermanos JULIO INDIO, CHAGEL, NÚM. 24

Ha recibido importante surtido en mantos, tapetes y telas de maque, paños á la venta. Acaba de llegar un barco con géneros muy bonitos, que se venden á precios sin competencia.

Bajos del Hotel Madrid y frente al teatro Reina Victoria. 60

Zubizarreta Carretera de Nador Frente á los baños — El Recreo

Cemento, yeso, escayola—granito de Almería, azulejos—azulejos—losetas de bañ. y cemento—mosaicos—Waterclosets ingleses y del país—asadoras y sifones—baños—lavabos y accesorios—desfogadores—vadores—laboratorios de cemento, hierro y barro—cañizos, etc.

Profesores alicuidos y resultado de empleo garantizado

Butillería Lazareno de Tudorra 18

Debido este Cuerpo adquirir 1250 trajes color Kaki, 1250 pantalones del mismo género, 1250 camisas, 250 calzoncillos; 600 guerreros de paño, 1000 pañuelos de bolsillo, 1000 servilletas, 1000 pañuelos triangulares, 500 corbatas, 500 vasillos, 500 platos, 500 cucharas, 700 vasos, 500 maletas, y 500 sacos de provisiones, se hace saber por medio del presente anuncio para que antes del cinco de Enero próximo presenten los señores constructores que deseen tomar parte en el concurso y en la Representación del Cuerpo, tipos sin equivalencia al indicio de la casa constructora con solo un número igual al del sobre cerrado en que consten los precios y demás condiciones. El importe de este anuncio y devolución de modelos serán de cuenta del constructor.

Por orden del Sr. Jefe de la Butillería.— El Oficial Representante, Lisardo García.

Picadero Africano de EMILIO TERRÉ

Grandes cocheras de alquiler y lujo. Servicio especial para abonos, bodas, bautizos y entierros.

Caballos de montar. Puntos de parada: O'Donnell, Granada, Tetuán, frente al Teatro Reina Victoria, frente al Royal Glacé, General Paroja y frente al Hotel Reina Victoria.

Para avisos á los jefes de paradas en las calles de Tetuán y Chacel. Al Muro X, Transportes Generales y á la Zona Industrial.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

Ferrocarril particular minero

Horario de los trenes a partir de 15 de Septiembre de 1912

Table with 2 main columns: Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas, and Servicio de S. Juan de las Minas a Nador y Melilla. Includes station names and times.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS. El Aguila Real de Granada. Los encargos para esta TINTORERIA...

LOS COMERCIANTES. Se traspan los dos mejores negocios que hay, SELUAN y SAN JUAN DE LAS MINAS.

Libros NUEVOS SOBRE MARRUECOS. Obras del General De Torey. Los españoles en Marruecos; 2.ª edición...

HABITACION para alquilar. Gran Capitan 21, 1.ª-Razón, en el piso inmediato.

Modista CORTE PARISIEN. CALLE MÁLAGA. esquina a la de Prim, piso 3.º

PERDIDA de un perro de caza, pachón, pelo blanco con lunares chocolate, rabo corto y una cicatriz en el pecho.

La ACREDITADA PROFESORA en partera de la Encarnación Jimenez, ex-partera de la Beneficencia Municipal de Granada...

Se vende una locomovil fuerza diez caballos. Razón Domingo, González, calle Sargento Luna, barrio Obrero.

PERDIDA VICTORIA. Calle Prim, 1.ª, 1.ª, encima Gurguá. Higiénica, limpieza y esmerados servicios.

LAUFFER Y CIA INGENIEROS

(Antes Sucesores de KRIBBEN)

Oficina, Juan de Mena, 7.-Madrid.-Alarcón, 6, Almacenes. Dinamos, Electromotores, Transformadores, Arcos voltaicos...

Compañia Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia...

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29...

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cademes...

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7...

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21...

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañia hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos...

Societe d'Etudes et de Commerce au Maroc

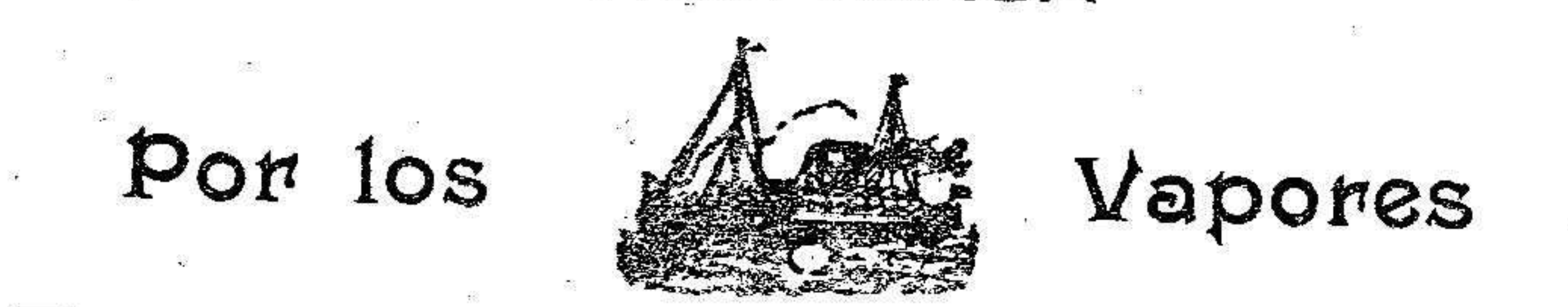
Sociedad Comercial, Agrícola, Industrial, Inmobiliar y Financiera. Sociedad Anónima: Capital, 500.000 francos. Domicilio Social: 2, Quai de la Joliste, Marseille.

Alimenticias HARINAS, ACEITES, ALCOHOLES Y COMESTIBLES, ETC. Máquinas Agrícolas e Industriales.

Oficinas: General Marina, 22. Almacenes: Playa de Triana

Servicio Fijo y Semanal ENTRE

Barcelona - Almería - Melilla Y VICE-VERSA



Tintoré y Velarde

PRECIOS DE PASAJES De Melilla a Barcelona 48 Pesetas, Camara 24 Pesetas cubierta De Id. a Almería 18 Id. id. 7 id. id. Para más informes dirigirse en BARCELONA...

F. de Azqueta HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria. - Minas y Ferrocarriles. - Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correás, Grifos, Valvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc. etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria.

SERVIZIO ITALO - SPAGNUOLO

Compañia de Navegación a Vapor Salidas fijas de Marsella todos los días 8 y 18 de cada mes. Llegadas fijas a Melilla todos los 8 y 28 de cada mes.

SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO KH (MARTELETE)

Grandes Almacenes de Muebles

Herederos de JUAN ALONSO Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA. Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.

FRANCISCO VEGA, General Chacel

Economato Militar

Table listing military supplies: Mantecados y roscos de An-tuquera, Turrones de varias clases, Queso de Roquefort, etc.

CASA DE COMIDAS La Madrileña

Table listing food items: Callos y Caracoles, Sopa al plato, Plato de comid., Judías estofadas, Guisado, Chuletas, etc.

La Imperial Gran Zapatería de Saturnino Navas

Calle de Antonio Palcón, y Luis de Sotomayor, 2. Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. También se confecciona a la medida a precios convencionales.

Se alquilan camas. No olvidar las señas. La Madrileña. - BARRIO DEL POLAGONO. GRAN CAPITAN, Núm. 34. Esquina a la calle Trinehería.

La Ibérica Gran Zapatería

DE LA VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO. En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado a la medida. San Miguel, 23 (Plaza)

La Carbonifera del Rif

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos kilogramo), se vende el carbón llamado de BOLLAS y de CANTUTOS, de gran duración y poder calorífico...

Tintorería Inglesa

Lavados a seco y vapor de todas clases de ropas, tanto de señora como de caballero sin desdoser ni perder la forma de nuevas. Teñidos de trajes hechos sin manchar sus forros; y también los vestidos de señora en los colores de moda más bonitos y delicados.

Pida V. siempre el vino Blanco de Agustín Blázquez

Representante: J. Arza de Castro. E N casa particular se alquila una habitación con cama, independiente, para caballero solo. - Calle San Miguel, 9, Pueblo.

Ferro-carril de la Compañia del Norte Africano

Línea de Melilla a las Minas del Monte Afra y prolongación HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 1.º DE OCTUBRE DE 1912

Table with 2 main columns: TRENES ASCENDENTES and TRENES DESCENDENTES. Includes station names and times.



POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días. Vapores Penshurst, Poyvoir y Pegwell. Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Table showing bank balances: Saldo anterior 16.009.780 10, Imposiciones durante la semana 418.389 46, etc.

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 19

Industrias Metalúrgicas

Pallarés y Compañia FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

Para la construcción de máquinas de vapor y de toda clase de motores. Instalaciones completas de las acreditadas máquinas «VELLINO» a gasolinas y aceites pesados.

Glaxo



IDENTICO A LA MEJOR. ECHIMATINA. Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos.

Los únicos Motores de gas «OTTO» legítimos

SON LOS CONSTRUIDOS POR LA G. MOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLON A-DEUTZ (Alemania). Hevando la Marca de fábrica registrada para petróleo, bencina, gasolinas, metanol, creosota y demás aceites pesados.